Vista la necesidad de contratar el servicio -Barracuda Spam & Virus Firewall 300 y Barracuda Spam & Virus Webfilter 300, año 2018-, con consignación en la aplicación presupuestaria 920.220.02 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Juan Marín Vallejo por precio base de 2.570,00 euros más IVA por importe de 539,70 euros.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Aprobar el presente gasto.
- 2.- Adjudicar el contrato de servicio -Barracuda Spam & Virus Firewall 300 y Barracuda Spam & Virus Webfilter 300, año 2018-, a JUAN MARÍN VALLEJO, por precio base de 2.570,00 euros más IVA por importe de 539,70 euros.